

DIARIO BALEAR

del jueves 9 de Diciembre de 1824.

Sta. Leocadia V. y Mr.

ARTICULO DE OFICIO.

Esposicion hecha á S. M.

«Señor: Al considerar á V. M. libre ya de las facciones tiránicas, y restituido feliz y dignamente al trono de tan augustos Predecesores para consuelo de las Españas destrozadas por la anarquía mas desoladora; el comandante, oficiales y tropa del regimiento infantería de Leon espedicionario no pudiendo contener su gozo, suplican por primera vez se digne V. M. oír benignamente la esposicion de los puros sentimientos con que ha inundado sus corazones un suceso tan fausto como suspirado por todos los verdaderos españoles: suficiente esta bella cualidad por sí sola á enagenar de regocijo, concurren además en los esponentes motivos particulares para congratularse en la celebridad del dichoso y para siempre memorable dia en que el Dios de los ejércitos, volviendo al fin la cara hácia los españoles, ámplia y suficientemente penados, se ha dignado poner término á tantos desastres y guerra intestina, restituyéndoles á su legítimo SOBERANO.

«Destinado el regimiento de Leon desde el año 1815 á contener las turbulencias ó rebelion de la Costa firme, y conservar íntegros aquellos dominios, hubo que sufrir todas las penalidades que trae consigo una guerra tal en unos temperamentos tan enfermizos, desiguales y opuestos á los de la metrópoli. Las acciones de guerra y hechos de armas gloriosos á que concurrió este cuerpo, son bien públicos; V. M. tiene conocimiento de ellos, y muy particularmente del mérito que contrajo en el largo y obstinado bloqueo y

sitio de la plaza de Cartagena, que defendieron por espacio de quince meses; y si reducida al fin á un puñado de valientes, faltos de víveres, y sin esperanza alguna de ellos, hubo que entregarla por capitulacion; no fue sin dejar primero puesto en su debido lugar el honor de las armas de V. M.

«Mas estos servicios son ordinarios, debidos y prestados en todos tiempos; pero trasladados en Diciembre de 1821 los restos del regimiento á esta ciudad de Puerto Príncipe, centro de la isla de Cuba, y residencia del tribunal de la Real audiencia, sus padecimientos fueron de otra esfera, que parece estaba reservada en el libro de los destinos fatales á la aciaga época que acaba de espirar: nuevo género de valor fue necesario crear. La faccion de degenerados españoles, que sin reparar en medios, se agitaba en todos sentidos por trastornar el orden público, y precipitar esta selecta porcion de los dominios de V. M. en el abismo de desgracia en que dolorosamente gime toda la América, convirtió todos sus esfuerzos contra las reliquias del regimiento de Leon en unos términos desconocidos y jamas vistos entre españoles. Los servicios mas calificados se pintaban en los papeles públicos como crímenes horrendos: la defensa y sostenimiento de los derechos de la Monarquía se referian como infames asesinatos: el cumplimiento de los tratados como viles cobardías; y despues de tentar inútilmente los medios, hasta los mas rateros, para corromper el cuerpo, se emplearon las mas alevosas asechanzas.

«En el campo de batalla, al frente de enemigo armado, las ofensas de cualquiera

clase se contestan noblemente con la punta de la espada. El honor y la gloria, patrimonio reconocido en todos tiempos de las armas españolas, naturalmente brindan una lisonjera satisfaccion; pero en medio de un pueblo español, centro de la isla, donde el primer deber del regimiento era conservar la tranquilidad pública y seguridad individual, no habia otro medio en aquella desgraciada época que un sufrimiento y una resignacion, tanto mas difíciles, cuanto mayores son las pruebas que tienen dadas de su ardimiento y valentía. El regimiento de Leon cuenta este por el primero de sus triunfos.

Mas ya cogieron el fruto: ya desapareció toda idea menos agradable; y ya el regocijo y la satisfaccion mas completa y lisonjera reina en todos y cada uno de los individuos de este regimiento. Ya V. M. ocupa el trono de su augusto é inmortal Abuelo, vivo siempre en la memoria y corazon de los españoles. Desde el alto cielo el gran Carlos III continúa protegiendo las Españas; y despues de haber permitido á su predilecto Nieto el camino de las adversidades, para mejor modelo suyo, principia á conducir á V. M. por el de la felicidad.

Dichoso V. M.: dichosas las Españas cuya grandeza renace; y afortunado el regimiento de Leon espedicionario, cuyos ardientes votos ve cumplidos, y que tiene el honor de tributar sus mas puros sentimientos. Puerto Príncipe Enero 9 de 1824.—Señor.—A L. R. P. de V. M.—El coronel comandante Miguel Valbuena.—Por la clase de capitanes el primer ayudante Gaspar Escalada.—Por la clase de tenientes el segundo ayudante Pablo Gonzalez.—Por la clase de subtenientes Blas Fernandez.—Por la clase de sargentos el de primera clase Juan Esteban.—Por la clase de cabos Josef Carrasco.—Por la clase de soldados Tomas Martinez.”

(Gaceta de Madrid.)

NOTICIAS ESTRANGERAS.

FRANCIA.

Paris 27 de Octubre.

A principios del mes pasado se abrió

al público el nuevo camino militar que va desde Volinio á la Valtelina; pasa por la cumbre de Vaglio y Stilfserjoch, y desciende al Tirol para reunirse en las llanuras de Prat con el camino de Inspruck. Esta es la carretera mas elevada que hay en Europa, porque la cumbre de Stilfserjoch sobre que pasa se eleva 8400 pies sobre el nivel del mar (3266 varas castellanas).

Los obstáculos principales que se presentaban en las inmediaciones del sitio llamado *Langenwand* (muralla larga) se han superado por medio de una continuacion de galerías, que tienen 2401 pies de longitud.

El viagero, desde el camino que pasa por el Stilfserjoch, dirige agradablemente su atencion sobre el origen del Adda, que se precipita de una roca prodigiosamente alta, y sobre la famosa cima del Ortlés, que cubierto de una nieve perpetua, eleva su soberbia cumbre mas allá de las nubes. Esta obra se principió en el verano de 1821.

—El 30 de Setiembre último se representaba en el teatro de la Villa-d' Este, en Italia, una pieza titulada *el incendio de Aquilea por Atila*. En la última escena, que representaba el incendio, se prendió fuego en un bastidor, el cual se propagó con tanta rapidez que en breve espacio quedó reducido á cenizas todo el edificio. Por fortuna no ha habido ninguna desgracia, á pesar de que la gente se agolpaba en todas las salidas: desde un principio interceptó el fuego la entrada al vestuario y los actores tuvieron que salvarse con sus trages; de suerte que se vió en la calle al personage que representaba á Atila y que habia mandado el incendio, trabajar en una bomba por apagar otro. Las casas inmediatas han podido preservarse del fuego, gracias á la actividad de los hidráulicos de la ciudad.

(Gaceta de Madrid.)

ESPAÑA.

Madrid 15 de Noviembre.

SS. MM. y AA. continúan en el Real sitio de S. Lorenzo sin novedad en su importante salud.

El Rey nuestro Señor se ha servido nombrar, á consulta de la Cámara para la canongía presbiteral de la iglesia catedral de Gerona, vacante por fallecimiento de D. Manuel Valparis, á D. Josef Blanco: para otra, vacante por fallecimiento de D. Josef Sebastian Perez, á D. Buena-ventura Abrich: para otra canongía diaconil, vacante por fallecimiento de Don Josef Oliver, á D. Vicente Sainz: para otra, vacante por el de D. Poncio Torres, á D. Melchor Mató: para otra, vacante por el de D. Juan Roca, á D. Andres Serch: para otra, por el de D. Josef Dorca, á D. Braulio Lopez de Laudache: para una canongía presbiteral en la santa iglesia de Barcelona, vacante por fallecimiento de D. Ignacio Jipell, á D. Rafael Bonet: para otra, vacante por el de D. Luis Duran, á D. Salvador Vilella: para otra diaconil, vacante por el de D. Mariano Oliveras, á D. Armengol Pal: para otra, vacante por el de D. Francisco de Sanz y de Sala, á D. Juan Antonio Ferrer: para otra canongía subdiaconil, vacante por el de D. Josef de Sagaruga, á D. Ignacio Flinch; y para el deanato de la santa iglesia catedral de Oribuela, vacante por fallecimiento de D. Pedro Albornoz, á D. Melchor de Valdivielso.

Para la Abadía del Real monasterio de S. Pedro de Camprodon, de la congregacion benedictina claustral, vacante por promocion de D. Fr. Francisco Javier de Portella á la de santa María de Ripoll, á D. Fr. Miguel de Parrella.

Igualmente se ha servido S. M. nombrar, á consulta del propio tribunal, para el corregimiento de letras de la ciudad de Jijona á D. Josef Moreno Perez: para el de la villa de Benabarre á D. Antonio Rico y Gomez: para la vara de alcalde mayor de la ciudad de Manresa á D. Benito Benet: para la de Cinco-Villas á D. Juan Antonio Marco: para la de Puigcerdá, á D. Leopoldo Jordana: para la de Callosa á D. Josef Ripoll: para la de Cullera á D. Cándido Francisco de Ceballos: para la de Berga á D. Márcos Antonio Camajuncosa: para la de Camprodon, á D. Juan Carrera: para la de Gerona á D. Miguel de los Santos Puig: para la de Gra-

nollers á D. Josef Matías Cabrera: para la de Montblanch á D. Andres Masegosa: para la de Tárrega á D. Ramon Bermis; y para la de Villar del Arzobispo á D. Joaquin Fust y Chaveli.

D. Josef Rada, presbítero, deseoso de aliviar las obligaciones del Estado, y en prueba de los sentimientos de amor que le animan hacia la Real Persona, ha cedido á beneficio del Erario los réditos de un capital impuesto en la Real caja de Consolidacion en favor de la capellanía de que es poseedor; y S. M., dignándose admitir con aprecio esta renuncia, ha mandado se anuncie así en la gaceta.

Andujar 30 de Octubre.

Esta ciudad solemnizó tambien el aniversario de la libertad del Rey nuestro Señor con tanto aparato y regocijo público, como cualquiera de las demas del reino. La funcion se anunció el dia anterior con un repique general de campanas, y en la noche hubo una vistosísima iluminacion en todo el pueblo; distinguiéndose muy particularmente en medio de mas de 80 luces la fachada de las casas consistoriales, donde estaba el retrato de S. M. bajo un magnífico dosel, custodiado por los granaderos del brillante batallon de voluntarios Realistas.

El dia siguiente se cantó el *Te-Deum*, y celebró una solemne misa con un eloquente sermón, análogo á la conmemoracion de dia tan venturoso.

Por la noche hubo tambien iluminacion como en la anterior; y en medio de la mas cordial fraternidad de sus habitantes, no cesaron las mas espresivas aclamaciones al MONARCA y á los dignos defensores de su soberanía.

(Gaceta de Madrid.)

Barcelona 15 de Noviembre.

La compañía de voluntarios Realistas de la villa de Granollers, cabeza del partido del Vallés en el corregimiento de Mataró que empezó á formarse luego que por la entrada del ejército aliado amaneció la

4
aurora: de la libertad, y en breve quedó completamente organizada, resolvió dar un público testimonio de los fieles y religiosos sentimientos que animan á sus individuos á favor del altar y del trono. A este fin el dia 24 del pasado octubre, dispuso una solemne accion de gracias en dulce recuerdo de la libertad de nuestro adorado Soberano el Sr. Don Fernando VII (Q. D. G.), se cantó por la música de dicha villa que lo es tambien de dicha compañía de Realistas una misa solemne, á que asistió en cuerpo el magnífico ayuntamiento y las dos comunidades religiosas de padres Mínimos y capuchinos, y el Rdo. ecónomo de la misma iglesia hizo una plática análoga á las circunstancias de tan plausible objeto. Concluida la misa se cantó un magestuoso *Te-Deum*. Fue numeroso el concurso á esta religiosa funcion; viéndose el júbilo y verdadera fraternidad pintado en el semblante de todos especialmente de los voluntarios, quienes á la voz de su capitán prorumpieron en repetidas y afectuosas aclamaciones de *viva la Religion, viva el Rey, viva el recto orden de justicia, vivan los fieles Realistas*. Por la noche hubo en toda la villa iluminacion, y por las calles varios coros de música, entonando con el mayor entusiasmo canciones propias de la solemnidad, espresivas de los justos sentimientos que aun en medio de la pasada opresion han animado siempre á los moradores de aquella religiosa villa.

El dia siguiente 25 se consagró á la memoria del difunto Rey de Francia Luis XVIII, en testimonio de gratitud por sus heroicos auxilios en restablecernos la paz y tranquilidad que el espíritu revolucionario habia turbado. En la noche anterior el eco fúnebre de las campanas de todas las iglesias anunció la funcion de este dia, á la que asistió del mismo modo el ayuntamiento, las dos sobredichas comunidades religiosas, y otras varias personas de los pueblos vecinos: se formó en medio de la iglesia un suntuoso túmulo cubierto de negro con franjas de oro, compuesto de tres cuerpos ó estados, en cuyos ángulos se presentaban cuatro ángeles, el primero con un ramo de olivo en señal de paz, otro con las balanzas y la

espada, geroglífico de la justicia, otro el cetro Real y otro la flor de Lis: en la parte superior se colocó una rica almohada de damasco carmesí bordado de oro y sobre ella el manto y corona Real: al frente del túmulo que estaba adornado con el competente número de luces se leia esta inscripcion.

D. O. M.

Gratitud religiosa.

Los voluntarios Realistas

A su augusto libertador

Luis XVIII Rey de Francia.

Celebróse la misa con magestuosa pompa y solemnidad, cantada por la misma música; despues de la cual el P. Fr. Joaquin Pons, religioso mínimo, dijo la oracion fúnebre con mucha propiedad y elegancia, ponderando las virtudes del augusto difunto, sobre todo su religiosa caridad en los auxilios que prodigó á los fieles españoles, especialmente eclesiásticos, que para librarse del sanguinario furor de los revolucionarios se refugiaron en la Francia, siendo uno de ellos el mismo orador. Fue numerosísimo el concurso de los fieles, tanto de la villa, como de los pueblos comarcanos, que asistieron á este acto fúnebre para implorar las divinas misericordias á favor del difunto Monarca. Concluyose la funcion con un responso general con las repetidas aclamaciones del dia anterior y á mas las de *vivan los franceses, nuestros generosos aliados*.

(Diario de Barcelona.)

====

Palma 8 de Diciembre.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 8 PARA EL 9.
Parada y sargento de hospital Milicia Provincial. = Socies.

Teatro = T. Arrolino.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones fondeadas en el dia 7 del corriente.

De Cartagena en dos dias el javeque español Carmen del patron Bartolome Moll con cargo de esparto y otros generos.

CON SUPERIOR PERMISO.

IMPRESA DE FELIPE GUASP.